

Resolución de 9 de junio de 2017, de la Consejería de Sanidad, por la que se adjudican provisionalmente puestos de trabajo de la Escala Superior de Sanitarios Locales, Especialidad de Medicina, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, convocados para su provisión mediante concurso permanente por Orden de 26 de septiembre de 2005, de la Consejería de Sanidad.

Una vez efectuada por la Comisión de Valoración la propuesta de adjudicación de destinos correspondientes a las vacantes producidas durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2017, procede resolver provisionalmente el concurso, de conformidad con lo establecido en la base novena de la Orden de 26 de septiembre de 2005, de la Consejería de Sanidad (D.O.C.M. nº 196, de 30 de septiembre de 2005).

Por todo lo expuesto, y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 5 de la Orden de 10 de agosto de 2015, de la Consejería de Sanidad, de delegación de competencias en los órganos directivos y de apoyo de la Consejería (D.O.C.M. nº 157, de 12 de agosto de 2015),

Dispongo:

Primero. Aprobar la propuesta de adjudicación realizada por la Comisión de Valoración y adjudicar de forma provisional los destinos que se relacionan en el anexo I de esta Resolución al personal funcionario que se especifica en el mismo.

Segundo. Declarar provisionalmente desiertos los puestos que han quedado vacantes y que se relacionan en el anexo II de esta Resolución.

Tercero. Contra la presente adjudicación provisional, las personas interesadas podrán formular reclamaciones ante la Comisión de Valoración, sita en la Avda. Río Guadiana, 4, 45007 – Toledo (Dirección General de Recursos Humanos del SESCAM), en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la notificación de esta Resolución.

Cuarto. Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones, éstas serán resueltas por el Director General de Recursos Humanos, previo informe de la Comisión de Valoración, mediante la resolución definitiva de este concurso permanente, que será notificada a las personas interesadas.

Toledo, a 9 de junio de 2017

El Consejero de Sanidad

**P. D.: El Director General de Recursos Humanos
del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha**

(Orden de 10 de agosto de 2015, de la Consejería de Sanidad, de delegación de competencias en los órganos directivos y de apoyo a la consejería y del régimen de sustitución de las personas titulares de las direcciones provinciales y de las secretarías provinciales)



ÍNIGO CORTÁZAR NEIRA



Castilla-La Mancha

ANEXO I: Listado de plazas y adjudicatarios
PLAZAS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y CONDICIONADA

Puesto adjudicado		Adjudicatario		Destino en el que cesa				
Nº Orden	Código de Puesto	Área de Salud	Zona de Salud	Provincia	Puntos	Apellidos y Nombre	Zona de Salud	Provincia
123	261905280010001450	Guadalajara	Guadalajara- La Campiña Marchamalo	Guadalajara	30,4	Oscar Rojas Diaz	Brhueva	Guadalajara
112	261905071410000400	Guadalajara	Briguela	Guadalajara	30,3	José Mencia Herreras	Guadalajara Periférico	Guadalajara
158	264505475280002400	Toledo	Polán	Toledo	4,8	Francisco Javier Rodríguez Alcalá	-	-
166	264505636600003300	Talavera	Talavera Centro	Toledo	30,3	Francisco Javier Santos Pérez	Los Navalmorales	Toledo
6	260205050010000300	Albacete	Albacete Zonas3	Albacete	15,6 (base 5ª, 2.A) y 6,32(5ª, 2.B.a))	Pedro Cifuentes Gómez	Iniesta	Albacete

ANEXO II: Relación de plazas vacantes no adjudicadas

Nº DE ORDEN	CODIGO	AREA DE SALUD	ZONA BASICA	PROVINCIA	Nº PLAZAS
121	26190525001000300	Guadalajara	Guadalajara-3-Alamin	Guadalajara	1
124	261905290010001500	Guadalajara	Guadalajara-Periférico	Guadalajara	2
156	264505434800002200	Toledo	Ocaña	Toledo	1
23	260205415200002100	Albacete	Munera	Albacete	1
153	264505374440001900	Talavera de la Reina	Los Navalmorales	Toledo	1
141	264505111720000600	Talavera de la Reina	Castillo de Bayuela (Sierra de San Vicente)	Toledo	1
158	264505475280002400	Toledo	Polán	Toledo	1
148	264505253200001300	Toledo	Illescas	Toledo	1
178	264505857360004400	Mancha-Centro	EAP-Villacañas	Ciudad-Real	1
152	261304415100002100	Ciudad-Real	ZBS Malagón	Ciudad-Real	1
98	26695496840002500	Cuenca	S.Lorenzo de la Parrilla	Cuenca	1
101	261605557240002800	Cuenca	Tarancon	Cuenca	1
9	260205130500000700	Albacete	Alcadozo	Albacete	2
22	260205394400002000	Albacete	Madrigueras	Albacete	1
69	26130578600003800	Ciudad-Real	Valdepeñas I	Ciudad-Real	1
17	260205292300001500	Albacete	Casas Ibañez	Albacete	1
182	264505598000004800	Toledo	EAP Yebes	Toledo	1

